

## **Ibercaja Renta, F. I.**

**Informe de auditoría independiente,  
cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015  
e informe de gestión del ejercicio 2015**



## INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, S. G. I. I. C., S. A.:

### Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Ibercaja Renta, F. I., que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Ibercaja Renta, F. I., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.b de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Entidad Gestora de las cuentas anuales del Fondo, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la Entidad Gestora del Fondo, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

#### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Ibercaja Renta, F. I. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Paseo de la Constitución, 4 - 7ª Planta, 50008 Zaragoza, España  
Tel.: +34 976 79 61 00 / +34 902 021 111, Fax: +34 976 79 46 51, [www.pwc.es](http://www.pwc.es)



### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación de Ibercaja Renta, F. I., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S. L.

Raúl Ara Navarro

25 de abril de 2016



PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2016 Nº 08/16/00673  
SELLO CORPORATIVO: 98,00 EUR

Informe sujeto a la normativa  
reguladora de la actividad de  
auditoría de cuentas en España



**CLASE 8.ª**



0M5803705

## **IBERCAJA RENTA, F.I.**

Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015  
e informe de gestión del ejercicio 2015



CLASE 8.<sup>a</sup>  
Código de Clasificación de Activos y Pasivos



0M5803706

## Ibercaja Renta, F.I.

### Balances al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (Expresados en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2015</b>	<b>2014 (*)</b>
<b>Activo no corriente</b>	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>	<b>42 758 674,09</b>	<b>44 983 102,71</b>
Deudores	115 357,48	149 485,88
Cartera de inversiones financieras	<b>36 637 132,82</b>	<b>42 584 592,70</b>
Cartera interior	<b>25 014 471,08</b>	<b>26 796 698,54</b>
Valores representativos de deuda	10 674 205,71	9 607 540,64
Instrumentos de patrimonio	11 335 044,21	12 179 327,73
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	3 005 221,16	5 009 830,17
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<b>11 200 277,53</b>	<b>15 724 009,23</b>
Valores representativos de deuda	11 121 888,30	15 326 509,23
Instrumentos de patrimonio	78 389,23	397 500,00
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	422 384,21	63 884,93
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	6 006 183,79	2 249 024,13
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>42 758 674,09</b>	<b>44 983 102,71</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).





OM5803708

**CLASE 8.ª****Ibercaja Renta, F.I.****Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014  
(Expresadas en euros)**

	<b>2015</b>	<b>2014 (*)</b>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	<u>(775 991,52)</u>	<u>(780 602,88)</u>
Comisión de gestión	(678 743,77)	(682 767,67)
Comisión de depositario	(90 499,09)	(91 035,67)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 748,66)	(6 799,54)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(775 991,52)</b>	<b>(780 602,88)</b>
Ingresos financieros	634 566,22	785 422,91
Gastos financieros	-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	<u>(506 185,86)</u>	<u>878 720,46</u>
Por operaciones de la cartera interior	(496 432,01)	809 974,78
Por operaciones de la cartera exterior	(6 087,26)	47 799,83
Por operaciones con derivados	(3 666,59)	20 945,85
Otros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	<u>(33 569,45)</u>	<u>(1 218,46)</u>
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	(119 448,03)	(1 218,46)
Resultados por operaciones de la cartera exterior	85 878,58	-
Resultados por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>94 810,91</b>	<b>1 662 924,91</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>(681 180,61)</b>	<b>882 322,03</b>
Impuesto sobre beneficios	-	(8 823,22)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>(681 180,61)</b>	<b>873 498,81</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Ibercaja Renta, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



OM5803709

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos		
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		(681 180,61)
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas		-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>		<b>(681 180,61)</b>

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto					
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014 (*)	41 628 070,03	2 413 293,73	-	873 498,81	44 914 862,57
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>41 628 070,03</b>	<b>2 413 293,73</b>	<b>-</b>	<b>873 498,81</b>	<b>44 914 862,57</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(681 180,61)	(681 180,61)
Aplicación del resultado del ejercicio	873 498,81	-	-	(873 498,81)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	7 375 688,78	-	-	-	7 375 688,78
Reembolsos	(8 918 024,02)	-	-	-	(8 918 024,02)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>40 959 233,60</b>	<b>2 413 293,73</b>	<b>-</b>	<b>(681 180,61)</b>	<b>42 691 346,72</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

Ibercaja Renta, F.I.

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	873 498,81
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a participes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos (*)</b>	<b>873 498,81</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**



	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013 (*)</b>	<b>39 069 997,35</b>	<b>2 413 293,73</b>	-	<b>3 142 827,50</b>	<b>44 626 118,58</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>39 069 997,35</b>	<b>2 413 293,73</b>	-	<b>3 142 827,50</b>	<b>44 626 118,58</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	<b>873 498,81</b>	<b>873 498,81</b>
Aplicación del resultado del ejercicio	3 142 827,50	-	-	(3 142 827,50)	-
Operaciones con participes	-	-	-	-	-
Suscripciones	4 960 798,76	-	-	-	4 960 798,76
Reembolsos	(5 545 553,58)	-	-	-	(5 545 553,58)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014 (*)</b>	<b>41 628 070,03</b>	<b>2 413 293,73</b>	-	<b>873 498,81</b>	<b>44 914 862,57</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos (Nota 2.c).

OM5803710



CLASE 8.ª



0M5803711

## Ibercaja Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 1. Actividad y gestión del riesgo

##### a) Actividad

Ibercaja Renta, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Zaragoza el 27 de febrero de 1989. Tiene su domicilio social en Paseo de la Constitución, nº 4, Zaragoza.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 31 de mayo de 1989 con el número 158, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos, excepto que los accionistas sean exclusivamente otras Instituciones de Inversión Colectiva o Sociedades de Capital Libre.

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A., sociedad participada al 99,80% por Ibercaja Banco, S.A. El Fondo tiene por Entidad Depositaria a Cecabank, S.A., una vez que se produjo la sustitución efectiva durante el ejercicio 2013 de Ibercaja Banco, S.A. por Cecabank, S.A., como entidad depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Fondo de Inversión Mobiliaria" (F.I.M.) y sus diferentes variantes, por "Fondo de Inversión" (F.I.).



**CLASE 8.ª**  
Ejercicio 2015



0M5803712

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.
- Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2015 y 2014 la comisión de gestión ha sido del 1,50%.

Igualmente el Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Entidad Depositaria percibirá una comisión anual en concepto de gastos de depósito que no excederá del 0,20% anual sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2015 y 2014, la comisión de depositaría, ha sido del 0,20%.



CLASE 8.ª



0M5803713

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

La Sociedad Gestora no aplica comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, aplicando a los partícipes del Fondo una comisión del 2,5% sobre el importe de las participaciones reembolsadas que se realicen antes de un mes a contar desde la suscripción, no aplicando comisiones por las participaciones reembolsadas una vez rebasado el mencionado plazo. Los traspasos a otros fondos gestionados por Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A. no están sujetos a comisión de reembolso.

En el reglamento de Gestión del Fondo se establece un importe mínimo de suscripción de partícipes de 300 euros, y una inversión mínima a mantener de 300 euros.

**b) Gestión del riesgo**

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.



**CLASE 8.ª**



OM5803714

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2015 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior.



CLASE 8.ª



0M5803715

**Ibercaja Rentas, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2015 y 2014.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.



CLASE 8.ª



OM5803716

Ibercaja Renta, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

**3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos**

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.



**CLASE 8.ª**  
Iniciada el 1 de enero de 2015 y finalizada el 31 de diciembre de 2015



0M5803717

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

d) **Cartera de inversiones financieras**

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- **Valores representativos de deuda:** valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- **Instrumentos de patrimonio:** instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- **Derivados:** incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



CLASE 8.ª



0M5803718

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

Durante todo el ejercicio 2015 no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos; así como al 31 de diciembre de 2014 no existían en la cartera operaciones de esta tipología.



CLASE 8.ª



0M5803719

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
**(Expresada en euros)**

---

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

h) Compra-venta de valores al contado

Se contabilizarán el día de su ejecución, entendiéndose como tal, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y el día de la liquidación para los valores de la deuda y para las operaciones en el mercado de divisas. En estos casos, las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entenderá como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen estas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del epígrafe "Deudores del balance".



**CLASE 8.ª**  
HERRAJES Y HERRAJES DE COLORES



0M5803720

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
**(Expresada en euros)**

---

Las compras se adeudarán en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores al contado.

**i) Compra-venta de valores a plazo**

Se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2015 no existen en la cartera operaciones de compra-venta de valores a plazo; así como no se realizaron operaciones de esta tipología durante todo el ejercicio 2014.

**j) Valor liquidativo de las participaciones**

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.





CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5803722

## Ibercaja Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Administraciones Públicas deudoras	115 357,48	100 861,77
Dividendos pendientes de liquidar		48 624,11
	<u>115 357,48</u>	<u>149 485,88</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2015 y 2014 recoge el impuesto sobre beneficios a devolver del ejercicio corriente, por importe de 115.357,48 y 100.861,77 euros respectivamente.

#### 5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Otros	<u>67 327,37</u>	<u>68 240,14</u>
	<u>67 327,37</u>	<u>68 240,14</u>

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5803723

## Ibercaja Renta, F.I.

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
**(Expresada en euros)**

---

### 6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se muestra a continuación:

	2015	2014
<b>Cartera interior</b>	<b>25 014 471,08</b>	<b>26 796 698,54</b>
Valores representativos de deuda	10 674 205,71	9 607 540,64
Instrumentos de patrimonio	11 335 044,21	12 179 327,73
Depósitos en Entidades de Crédito	3 005 221,16	5 009 830,17
<b>Cartera exterior</b>	<b>11 200 277,53</b>	<b>15 724 009,23</b>
Valores representativos de deuda	11 121 888,30	15 326 509,23
Instrumentos de patrimonio	78 389,23	397 500,00
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>422 384,21</b>	<b>63 884,93</b>
	<b>36 637 132,82</b>	<b>42 584 592,70</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A., excepto los depósitos con otras entidades financieras distintas del Depositario.

El saldo de "Depósitos en Entidades de Crédito" del ejercicio 2015 corresponde a Imposiciones a plazo fijo realizadas con Ibercaja Banco, S.A., estando este saldo compuesto en 2014 por Imposiciones a plazo fijo realizadas con Ibercaja Banco, S.A., BBVA y Unicaja Banco.



CLASE 8.ª



0M5803724

## Ibercaja Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

#### 7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2015 y 2014, se muestra a continuación:

	2015	2014
Cuentas en el Depositario	4 948 271,89	2 226 519,88
Otras cuentas de tesorería	1 057 911,90	22 504,25
	<u>6 006 183,79</u>	<u>2 249 024,13</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo de las cuentas en el depositario del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de la cuenta corriente y a los intereses periodificados mantenida por el Fondo en el Depositario.

La cuenta en Ibercaja Banco, S.A. ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,30% durante el 2015 y osciló entre el 0,30% y el 0,50% durante el 2014. Mientras que la cuenta en Cecabank, S.A. en euros ha estado remunerada a un tipo de interés del 0,05% hasta el 31 de octubre de 2015, fecha en la pasó a ser del 0,01%. Durante 2014, el tipo de interés osciló entre el 0,05% y el 0,25%.

El detalle del capítulo "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2015 y 2014, recoge el saldo mantenido en Ibercaja Banco, S.A.

#### 8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.<sup>a</sup>



0M5803725

## Ibercaja Renta, F.I.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015 (Expresada en euros)

---

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2015	2014
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>42 691 346,72</u>	<u>44 914 862,57</u>
Número de participaciones emitidas	<u>2 306 786,10</u>	<u>2 387 826,39</u>
Valor liquidativo por participación	<u>18,51</u>	<u>18,81</u>
Número de partícipes	<u>3 344</u>	<u>3 595</u>

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2015 y 2014 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no existen participaciones significativas.

## 9. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es el siguiente:

	2015	2014
Pérdidas fiscales a compensar	681 180,81	-
Otros	<u>21 866 665,40</u>	<u>24 842 221,95</u>
	<u>22 547 846,01</u>	<u>24 842 221,95</u>



CLASE 8.ª



0M5803726

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015**  
**(Expresada en euros)**

---

## **10. Administraciones Públicas y situación fiscal**

Durante el ejercicio 2014, el régimen fiscal del Fondo estuvo regulado por el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado por la Ley 23/2005, de 18 de noviembre, de reformas en materia tributaria para el impulso a la productividad, por su desarrollo reglamentario recogido en el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio, y sus modificaciones posteriores, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes sea como mínimo el previsto en el artículo quinto de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Con fecha 1 de enero de 2015, ha entrado en vigor la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que en su Disposición derogatoria deroga el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades aprobado por el Real Decreto 4/2004, manteniendo el tipo de gravamen en el 1 por 100.

El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2015, asciende a 681.180,61 euros una vez compensada la base imponible del ejercicio 2015.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.



CLASE 8.ª



0M5803727

**Ibercaja Renta, F.I.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015  
(Expresada en euros)**

---

**11. Otra información**

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2015 y 2014, ascienden a 4 miles de euros y 4 miles de euros, respectivamente.

**12. Hechos posteriores**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia.

Ibercaja Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OM5803728

Cartera Interior	Divisa	Valoración Inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
OBLIGACION ESTADO ESPANOL 3,80 2017-01-31	EUR	5 248 250,00	126 679,24	5 253 058,77	4 808,77	ES00000120J8
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>5 248 250,00</b>	<b>126 679,24</b>	<b>5 253 058,77</b>	<b>4 808,77</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONO B.SANTANDER DER/RF 4,08 2016-03-23	EUR	2 384 812,50	7 408,27	2 384 793,07	(19,43)	ES0313440143
BONO CAIXABANK 2,50 2017-04-18	EUR	1 546 125,00	22 594,43	1 545 955,04	(169,96)	ES0340609215
PAGARE B.SABADELL 0,75 2016-01-06	EUR	992 717,80	7 159,37	992 838,65	120,86	ES0513862M54
PAGARE B.SABADELL 0,60 2016-03-16	EUR	497 042,26	2 335,29	497 560,18	517,92	ES0513862R00
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>5 420 697,56</b>	<b>39 497,36</b>	<b>5 421 146,94</b>	<b>449,38</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	116 616,24	-	578 325,00	461 708,76	ES0173093115
ACCIONES BANKIA SA	EUR	157 543,95	-	161 100,00	3 556,05	ES0113307021
ACCIONES CAIXABANK	EUR	289 709,62	-	226 587,00	(63 122,62)	ES0140609019
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	178 545,84	-	189 310,70	10 764,86	ES0115056139
ACCIONES FERROVIAL (ant cmt)	EUR	200 353,91	-	868 775,51	668 421,60	ES0118900010
ACCIONES ABERTIS	EUR	129 238,83	-	282 118,98	152 880,15	ES0111845014
ACCIONES ENAGAS	EUR	328 646,43	-	325 000,00	(3 646,43)	ES0130960018
ACCIONES INDITEX	EUR	207 018,12	-	1 484 676,50	1 277 658,38	ES0148396007
DERECHOS REPSOL SA	EUR	36 871,71	-	36 328,01	(543,70)	ES0673516979
ACCIONES BBVA	EUR	1 166 399,70	-	1 066 413,06	(99 986,64)	ES0113211835
ACCIONES ACERINOX S.A.	EUR	245 731,24	-	235 425,00	(10 306,24)	ES0132105018
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	1 535 036,87	-	1 443 974,40	(91 062,47)	ES0113900J37
ACCIONES ACS	EUR	110 951,48	-	89 284,58	(21 666,90)	ES0167050915
ACCIONES TELEFONICA	EUR	1 897 363,99	-	1 712 458,79	(184 905,20)	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL SA	EUR	1 921 115,66	-	800 957,52	(520 158,14)	ES0173516115
ACCIONES B.POPULAR	EUR	113 846,64	-	76 075,00	(37 771,64)	ES0113790226
ACCIONES MAPFRE	EUR	151 123,62	-	130 191,03	(20 932,59)	ES0124244E34
ACCIONES IBERDROLA	EUR	720 231,74	-	1 126 239,75	406 008,01	ES0144560Y14
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	76 504,50	-	104 981,18	28 476,68	ES0130670112
ACCIONES GAMESA	EUR	123 798,84	-	398 822,20	275 023,36	ES0143416115
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>9 106 648,93</b>	<b>-</b>	<b>11 335 044,21</b>	<b>2 228 395,28</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 0,64 2016-03-18	EUR	1 000 000,00	5 003,55	1 000 724,44	724,44	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 0,56 2016-06-03	EUR	500 000,00	1 595,67	500 548,11	548,11	
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 0,80 2016-07-19	EUR	1 500 000,00	11 383,40	1 503 948,61	3 948,61	
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>3 000 000,00</b>	<b>17 982,62</b>	<b>3 005 221,16</b>	<b>5 221,16</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>22 775 596,49</b>	<b>184 159,22</b>	<b>25 014 471,08</b>	<b>2 238 874,59</b>	

Ibercaja Renta, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2015  
(Expresado en euros)



OM5803729

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BONO ESTADO ITALIANO 3,97 2017-02-01	EUR	2 104 650,00	13 831,00	2 106 502,48	1 852,48	IT0004164775
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>2 104 650,00</b>	<b>13 831,00</b>	<b>2 106 502,48</b>	<b>1 852,48</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONO 3 I GROUP PLC 5,63 2017-03-17	EUR	646 044,48	23 390,71	646 261,10	216,62	XS0495913229
BONO TELEFONICA EMISIONES 4,75 2017-02-07	EUR	1 582 282,50	55 914,36	1 582 302,83	20,33	XS0585904443
BONO AMADEUS CAP MARKT 4,88 2016-07-15	EUR	515 010,00	8 565,54	514 884,58	(125,42)	XS0647186605
BONO INTESA SANPAOLO 5,00 2017-02-28	EUR	1 590 510,00	54 559,42	1 590 134,79	(375,21)	XS0750763808
BONO UNICREDIT SPA 4,88 2017-03-07	EUR	1 588 462,50	52 963,16	1 587 025,57	(1 436,93)	XS0754588787
BONO GAS NATURAL CAP 4,13 2017-04-24	EUR	527 387,50	12 142,91	526 981,56	(405,94)	XS0843300947
BONO BPE FINANCIACIONES 2,50 2017-02-01	EUR	510 180,00	10 395,09	509 669,02	(510,98)	XS1017790178
BONO FCE BANK PLC 1,88 2016-05-12	EUR	1 017 200,00	342,07	1 017 429,41	229,41	XS0888827333
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>7 977 076,98</b>	<b>218 273,26</b>	<b>7 974 688,86</b>	<b>(2 388,12)</b>	
<b>Emisiones avaladas</b>						
BONO BANCO MONTE DEI PAAS 3,52 2017-03-20	EUR	1 041 830,00	6 120,73	1 040 696,96	(1 133,04)	IT0004804362
<b>TOTALES Emisiones avaladas</b>		<b>1 041 830,00</b>	<b>6 120,73</b>	<b>1 040 696,96</b>	<b>(1 133,04)</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	14 988,50	-	16 139,23	1 150,73	DE0005557508
ACCIONES ING GROEP NV	EUR	67 819,31	-	62 250,00	(5 569,31)	NL0000303600
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>82 807,81</b>	<b>-</b>	<b>78 389,23</b>	<b>(4 418,58)</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>11 206 364,79</b>	<b>238 224,99</b>	<b>11 200 277,53</b>	<b>(6 087,26)</b>	

Ibercaja Renta, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014  
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª



0M5803730

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
OBLIGACION ESTADO ESPANOL 4,40 2015-01-31	EUR	104 107,14	163,20	104 170,60	63,46	ES0000012916
BONO ESTADO ESPANOL 3,15 2016-01-31	EUR	4 163 800,00	74 112,11	4 163 086,52	(513,48)	ES00000120G4
BONO ESTADO ESPANOL 3,00 2015-04-30	EUR	102 825,00	(173,02)	103 091,72	266,72	ES00000122F2
BONO ESTADO ESPANOL 4,00 2015-07-30	EUR	3 549 280,00	(26 847,88)	3 556 393,70	7 133,70	ES00000123L8
LETRA ESTADO ESPANOL 0,25 2015-06-19	EUR	199 758,00	9,59	199 815,41	57,41	ES0L01506192
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>8 119 550,14</b>	<b>47 264,00</b>	<b>8 126 557,95</b>	<b>7 007,81</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
PAGARE B.SABADELL 1,45 2015-01-14	EUR	985 745,85	13 702,12	986 287,75	541,90	ES0513862722
PAGARE B.SABADELL 1,30 2015-03-20	EUR	493 687,56	4 916,47	494 694,94	1 007,38	ES05138628Y3
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 479 433,41</b>	<b>18 618,59</b>	<b>1 480 982,69</b>	<b>1 549,28</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES B.SANTANDER DER/RF	EUR	1 591 254,67	-	2 146 372,80	555 118,13	ES0113900J37
ACCIONES VOCENTO SA	EUR	447 065,56	-	56 000,00	(391 065,56)	ES0114820113
ACCIONES BOLSAS Y MERCADOS	EUR	178 545,84	-	195 893,30	17 347,46	ES0115056139
ACCIONES FERROVIAL (ant cmt)	EUR	229 003,13	-	682 656,85	453 652,72	ES0118900010
ACCIONES ABERTIS	EUR	150 978,14	-	357 878,26	206 900,12	ES0111845014
ACCIONES INDITEX	EUR	207 018,12	-	1 110 579,25	903 561,13	ES0148396007
ACCIONES GAMESA	EUR	123 798,84	-	190 562,39	66 763,55	ES0143416115
ACCIONES CAIXABANK	EUR	219 150,57	-	218 050,00	(1 100,57)	ES0140609019
ACCIONES RED ELECTRICA	EUR	116 616,24	-	549 075,00	432 458,76	ES0173083115
ACCIONES ACERINOX S.A.	EUR	256 278,12	-	312 625,00	56 346,88	ES0132105018
ACCIONES ACS	EUR	114 703,36	-	95 745,85	(18 957,51)	ES0167050916
ACCIONES TELEFONICA	EUR	2 143 621,63	-	2 175 066,24	31 444,61	ES0178430E18
ACCIONES REPSOL SA	EUR	1 209 993,94	-	997 149,57	(212 844,37)	ES0173516115
ACCIONES B.POPULAR	EUR	115 198,21	-	104 000,00	(11 198,21)	ES0113790226
ACCIONES MAPFRE	EUR	126 309,58	-	130 272,84	3 963,26	ES0124244E34
ACCIONES IBERDROLA	EUR	739 486,45	-	962 376,17	222 889,72	ES0144580Y14
ACCIONES ENDESA S.A.	EUR	76 504,50	-	93 788,85	17 284,35	ES0130670112
ACCIONES BBVA	EUR	1 733 218,21	-	1 801 236,36	68 018,15	ES0113211835
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>9 778 745,11</b>	-	<b>12 179 327,73</b>	<b>2 400 582,62</b>	
<b>Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>						
DEPOSITOS UNICAJA BANCO 0,69 2015-09-18	EUR	500 000,00	971,16	500 828,49	828,49	-
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,52 2015-01-16	EUR	1 500 000,00	21 745,17	1 500 790,08	790,08	-
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,27 2015-06-05	EUR	500 000,00	3 600,36	501 847,98	1 847,98	-
DEPOSITOS IBERCAJA BANCO 1,32 2015-03-20	EUR	1 000 000,00	10 312,68	1 002 207,15	2 207,15	-
DEPOSITOS UNICAJA BANCO 0,90 2015-08-13	EUR	1 000 000,00	3 442,53	1 002 904,54	2 904,54	-
DEPOSITOS BBVA 0,65 2015-05-08	EUR	500 000,00	2 743,92	501 251,93	1 251,93	-
<b>TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses</b>		<b>5 000 000,00</b>	<b>42 815,82</b>	<b>5 009 830,17</b>	<b>9 830,17</b>	-
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>24 377 728,66</b>	<b>108 698,41</b>	<b>26 796 698,54</b>	<b>2 418 968,88</b>	

Ibercaja Renta, F.I.

**Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2014**  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
BONO ESTADO ITALIANO 4,22 2015-02-01	EUR	1 036 500,00	(16 651,35)	1 037 330,70	830,70	IT0003719918
BONO ESTADO ITALIANO 3,76 2016-04-15	EUR	7 846 125,00	13 531,62	7 865 838,57	19 713,57	IT0004712748
BONO ESTADO ITALIANO 2,76 2015-12-01	EUR	4 125 700,00	(32 112,28)	4 127 078,21	1 378,21	IT0004860990
BONO ESTADO ITALIANO 4,46 2015-07-15	EUR	1 258 200,00	(6 914,10)	1 260 083,01	1 883,01	IT0004840788
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>14 266 525,00</b>	<b>(44 146,11)</b>	<b>14 290 330,49</b>	<b>23 805,49</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BONO BPE FINANCIACIONES 4,00 2015-07-17	EUR	1 030 232,50	(667,37)	1 036 178,74	5 946,24	XS0875105909
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>1 030 232,50</b>	<b>(667,37)</b>	<b>1 036 178,74</b>	<b>5 946,24</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	252 600,00	-	397 500,00	144 900,00	DE0005557508
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>252 600,00</b>	<b>-</b>	<b>397 500,00</b>	<b>144 900,00</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>15 549 357,50</b>	<b>(44 813,48)</b>	<b>15 724 009,23</b>	<b>174 651,73</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



OM5803731



CLASE 8.ª



OM5803732

Ibercaja Renta, F.I.

## Informe de gestión del ejercicio 2015

---

### Evolución de mercados

Ibercaja Renta, F.I. obtuvo en año 2015 una rentabilidad del (1,61%), mientras el benchmark de referencia obtuvo un (3,14%).

Durante el primer semestre del año la Crisis Griega implicó pérdidas generalizadas en los rendimientos acumulados hasta marzo, tanto en la renta fija como de renta variable. Aun así, en conjunto, el primer semestre de 2015 fue positivo en general para la renta variable. Además, tras la consolidación en Europa de la tendencia alcista en marzo con la entrada en funcionamiento del QE del Banco Central Europeo, en el segundo trimestre los mercados financieros también sufrieron mayor volatilidad derivada del menor impulso de los factores positivos de los primeros meses del año.

De esta forma en estos primeros seis meses el Eurotop 100 obtuvo un rendimiento del 9,30%. Este resultado siendo significativo fue lastrado por el comportamiento del segundo trimestre en el que el índice perdió un 5,07% de las ganancias acumuladas previamente. Mientras el Dax alemán ganó un 12,09%, el Ibex 35 un 4,77% y el FTSE inglés perdió un -0,69%. La bolsa española registró una subida menor que otras bolsas europeas, tanto por la composición sectorial de la misma como por el efecto contagio de la crisis griega. En el segundo trimestre se elevó el temor a una solución desfavorable para toda la eurozona castigando especialmente a los países del sur. En este contexto, en deuda pública a corto plazo (2 años), la alemana ha pasado del -0,10% a cierre 2014 al -0,23% del fin de semestre y la española, del 0,40% al 0,44% actual. En el largo plazo (10 años) el alemán ha subido del 0,54% al 0,76% y la referencia española ha pasado del 1,61% al 2,30%.

Tras la incertidumbre vivida en el tercer trimestre por el temor a la desaceleración de la economía china y los efectos para el crecimiento esperado para el resto de países desarrollados, en los últimos tres meses del año la recuperación no fue suficiente para que las bolsas cerraran el semestre sin pérdidas. Desde los mínimos de septiembre el mercado fue recuperando ante las expectativas de nuevas medidas expansivas de política monetaria del BCE. Sin embargo tras la decisión tomada por el banco central el día 3 de diciembre, que defraudó a los inversores, las bolsas europeas sufrieron caídas de nuevo perdiendo casi la totalidad de lo recuperado los dos meses anteriores.



CLASE 8.ª



0M5803733

**Ibercaja Renta, F.I.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Así el índice mundial MSCI medido en euros cayó en el segundo semestre un 1,68%, cerrando el año con una subida del 8,33% y el Eurotop 100 ha caído un 5,54% en el semestre, cerrando un 3,25% por encima de finales de 2014. El comportamiento de la bolsa española en el segundo semestre fue con diferencia de los peores, perdiendo el índice Ibex 35 un 11,38% y dejando la rentabilidad para el conjunto de 2015 en un -7,15%. La inestabilidad política, tras las elecciones catalanas y las generales, fue el principal factor de incertidumbre que ha lastrado a las acciones españolas en el periodo. El tipo de interés de la deuda pública española a 2 años ha caído desde niveles de 0,378% de finales de junio hasta 0,006% a 31 de diciembre de 2015.

El patrimonio del Fondo a fecha 31 diciembre 2015 ascendía a 42.691 miles de euros, registrando una variación en el periodo de (2.744) miles de euros, con un número total de 3.344 participes a final del periodo.

En el primer semestre el peso de determinados valores del sector bancario que tuvieron un rendimiento menor que el del índice, como Enagás, Acerinox o Banco Santander estuvieron entre los que peor contribuyeron al rendimiento del Fondo. Sin embargo, la sobreexposición a Ferrovial, Gamesa, Inditex y Bolsas y Mercados entre otras, le beneficiaron.

La duración de la cartera del Fondo se ha reducido hasta los 9 meses desde los 10 en que terminaba el ejercicio anterior.

En los últimos seis meses los valores de renta variable en cartera que tuvieron peor contribución en el semestre fueron Banco de Santander, Repsol, Telefónica y BBVA. Estos valores entre otros, fueron muy castigados por su exposición doméstica con caídas entre el (35%) de la petrolera (afectada además por el bajo precio del crudo y la falta de rentabilidad en este entorno del último negocio adquirido) y el (19%) de Telefónica. Por el lado positivo, valores con mayor peso en cartera que su índice de referencia y con un comportamiento positivo de hasta el 12% (Gamesa, Inditex, Ferrovial, Iberdrola y Enagás) lograron dar un mejor resultado final para el Fondo. Los sectores de mayor peso en cartera eran el de bancos, eléctricas y telecomunicaciones. En particular Inditex e Iberdrola (9,07% y 10,42% respectivamente) fueron los dos valores que más aportaron a la rentabilidad de Ibercaja Renta, F.I. en el semestre. Entre los activos de renta fija hay que resaltar, por su destacada aportación positiva, los bonos del Estado Italiano que ayudaron a mitigar la caída de las bolsas en el trimestre.

El Fondo ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. Las operaciones con este tipo de instrumentos han tenido un resultado de 94.810,91 euros en el año.



**CLASE 8.ª**  
Escribir el código de la clase en el espacio reservado para ello.



0M5803734

**Ibercaja Renta, F.I.**

## **Informe de gestión del ejercicio 2015**

---

Los datos económicos de la eurozona siguen siendo positivos: crece el empleo, la concesión de crédito bancario también es mayor... Queda por ver si las medidas implementadas por el BCE son efectivas a la hora de hacer repuntar la inflación e impulsar la economía, en el contexto actual de intensas y continuadas caídas de precios de materias primas y del petróleo.

En España el mercado va a estar inmerso en la incertidumbre política por lo que su comportamiento se prevé peor que el del resto de la eurozona. El mercado doméstico de renta variable a comienzos de año se ha ido casi un 15% por debajo de los mínimos vistos el pasado mes de agosto. La bolsa cotiza a 11,3 veces los beneficios de 2016 y tiene una rentabilidad por dividendo superior al 5%, por lo que si logramos superar la actual inestabilidad de gobierno las acciones rebotarán con el apoyo de los buenos fundamentales de la economía española, que con un 2,7% de crecimiento esperado del PIB en 2016, es la de mayor crecimiento del área.

Tras la buena evolución de los activos renta fija a corto plazo en el último semestre y teniendo en cuenta su escaso, la rentabilidad esperada en el futuro cercano para esta parte de la cartera del Fondo se ha reducido notablemente.

### **Gastos de I+D y Medio Ambiente**

A lo largo del ejercicio 2015 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2015 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

### **Acciones propias**

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2015**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2015 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

